

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*Edicto de 12 de marzo de 2021, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Algeciras, dimanante de autos núm. 661/2020. (PP. 908/2021).*

#### EDICTO. PUBLICACIÓN SENTENCIA

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:

Procedimiento: 66120.

Resolución dictada: Sentencia de 20 de agosto de 2020.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución:

Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro Algeciras (Cádiz).

Plaza de la Constitución, s/n.

11201 Algeciras (Cádiz).

Recurso que cabe: Apelación.

Se expide el presente a fin de notificar a ignorados ocupantes del inmueble, sito en Algeciras (Cádiz), Sector 6, U.E 28, «Los Sauces», parcela U. M4, acceso por Avenida de las Flores, finca número 81278, conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, a 12 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Noelia López Sánchez.